MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Nota CAPSOH Nº 489 / 2016

Asunción, 22 de noviembre de 2016

Señor

LIC. DIEGO RIVEROS, Intendente

Municipalidad de Caacupé

Presente

Ref.: Programa 2589/BL-PR GTR/WS-12928-PR "Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay"

Objeto: Respuesta Nota SG Nº 733/2016, MEU Nº 39569, sobre factibilidad de ejecución del Proyecto para Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos en el terreno ubicado en la compañía Costa Pucú

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al tema de referencia, y en el marco del Proyecto de Alcantarillado Sanitario de la ciudad de Caacupé, referente a la Factibilidad para la ejecución del Proyecto para Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos en el inmueble ubicado en la compañía "Costa Pucú" con Finca Nº 14.466 Padrón Nº 10.703 con un total de 31,3 Has.

Al respecto, tengo a bien informar al Señor Intendente y por su intermedio a quien corresponda, que el inmueble ubicado en la compañía "Costa Pucú" con Finca Nº 14.466 Padrón Nº 10.703 con un total de 31,3 Has, es el único que reúne, entre todos los inmuebles analizados, las condiciones de sostenibilidad técnica, económica y financiera requeridas para la implantación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Proyecto de Alcantarillado a ser ejecutado por el Programa en la ciudad de Caacupé.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

COORDINACION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Saneamiento y Obras Hidráulicas MOPC VMOPC

Ing. Hugo R. Ruiz F., Coordinador
Coordinación de Proyectos de Agua Potable,
Saneamiento y Obras Hidráulicas – CAPSOH
MOPC - VMOPC

VGG